

RESPONSABILIDAD
SOCIAL
CORPORATIVA

EMPRESAS SOLIDARIAS



Arquitectura
Sin Fronteras



« Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios »

Art. 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

30 AÑOS CONSTRUYENDO DERECHOS

Construimos espacios inclusivos, equitativos, seguros y sostenibles, impulsando cambios, acompañando a las comunidades y a las personas en sus propios procesos de transformación, tejiendo alianzas con las que compartimos valores en nuestra labor central de justicia social y de construcción de derechos.

Ponemos en el centro de nuestras intervenciones **a las personas y comunidades en situación de vulnerabilidad**, entendiendo que es su entorno y el sistema económico-social mundial imperante el que las degrada y dificulta el acceso a los bienes básicos asociados a una vida digna. Por eso siempre hemos percibido a las personas beneficiarias de nuestras acciones como titulares de derechos, promoviendo su agencia en los proyectos.

Trabajamos junto con estas personas acompañándolas en su proceso de formación y empoderamiento, **fomentando su participación de forma proactiva en todas las fases de los proyectos**, desde la identificación hasta la ejecución, y su posterior evaluación. Son las propias comunidades las que mejor conocen su entorno, contexto, dificultades y fortalezas, conformando un capital humano único y motivado, que aportan su visión y conocimientos a la construcción de espacios inclusivos y participativos.



#30AñosConstruyendoDerechos,
espacios inclusivos, impulsando cambios,
y acompañando a las comunidades y a
las personas en sus propios procesos de
transformación... en nuestra labor central
de justicia social y de construcción
de derechos.



¿QUIENES SOMOS?

ASF es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD) constituida en el año 1992. ASF actúa con independencia de criterios políticos, religiosos y económicos y está integrada por personas que creen en la defensa de los derechos humanos para lograr un mundo más justo a través de la mejora de la habitabilidad.

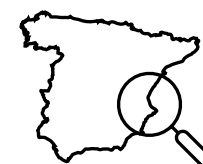
CONSTRUYENDO DERECHOS

En sus **más de 30 años de experiencia**, ASF ha seguido 3 líneas principales de trabajo:



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

con proyectos en más de 30 países



ACCIÓN LOCAL

en nuestra realidad más cercana



EDUCACIÓN y SENSIBILIZACIÓN

como herramientas para el cambio social

Tres líneas que, a pesar de las circunstancias económicas de los últimos años, se han conseguido mantener e incluso reforzar sus objetivos. Los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la igualdad de oportunidades, la equidad de género, la transformación social y el empoderamiento son parte de nuestros valores ideológicos; son las guías sobre las que se traza nuestros proyectos y acciones, con **responsabilidad** y ética, **transparencia** e **independencia**, intentando mejorar día a día, año a año.

¿QUÉ HACEMOS?

>
Programa Asertos
ALICANTE

ÁMBITO TERRITORIAL

Arquitectura Sin Fronteras es una asociación de ámbito estatal que se estructura en demarcaciones o delegaciones territoriales, con sedes en diferentes comunidades autónomas. Actualmente tiene alrededor de **800 personas asociadas**, más de **200 personas voluntarias** activas, y proyectos en marcha en **3 continentes**. Cada sede, compuesta

por personas socias, voluntarias, personal contratado, trabaja con un alto grado de autonomía, elaborando y desarrollando proyectos y actividades, dentro de la línea marcada por la misión, visión y objetivos estratégicos acordados a nivel estatal. **ASF trabaja en red**, coordinando esfuerzos con otras organizaciones afines, tanto nacionales como internacionales.

ÁMBITO NACIONAL

Lideramos proyectos y actividades de desarrollo, con el objetivo de intervenir en las áreas urbanas degradadas o con problemáticas específicas en materia de vivienda o urbanismo. Intervenimos en temas como los asentamientos precarios o la especulación inmobiliaria, el estudio y denuncia de procesos de privatización de espacios públicos, la mejora de las estructuras que acogen entidades sin ánimo de lucro o interés social, y la sensibilización de la población y agentes de poder sobre las problemáticas provocadas por la vulneración del derecho al hábitat y a la ciudad.

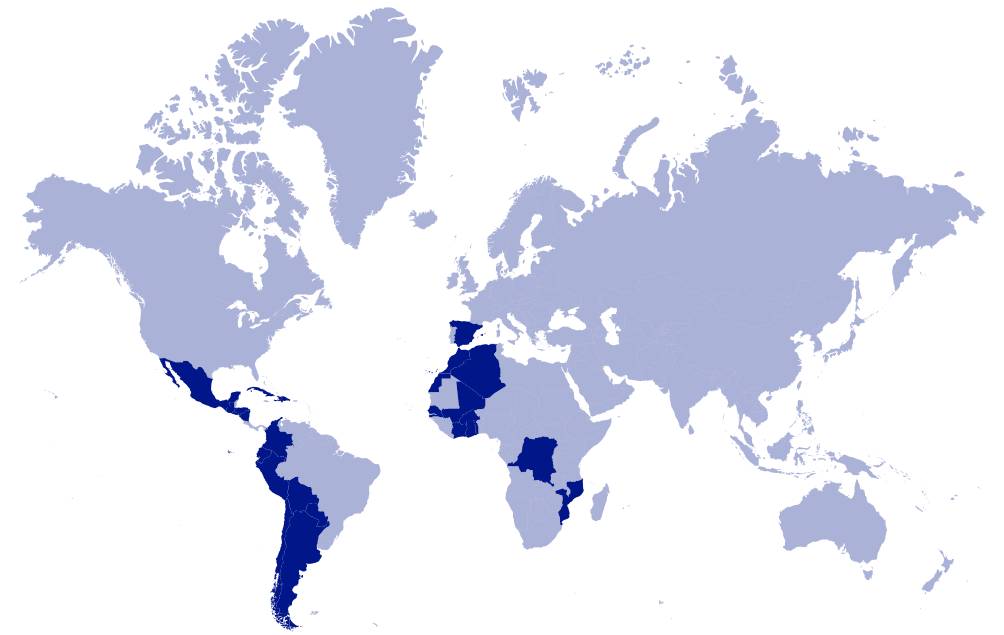
También sensibilizamos a la población civil y los poderes públicos en materia de hábitat y Derechos Humanos, a través de un proceso educativo encaminado a promover una ciudadanía generadora de una cultura de la solidaridad comprometida con la **lucha contra la pobreza y la exclusión**, así como la promoción del desarrollo humano sostenible.



Nuestra **misión** es trabajar en la mejora de la habitabilidad y la defensa del derecho de las personas a un hábitat digno promoviendo el **desarrollo humano equitativo y sostenible.**



¿QUÉ HACEMOS?



ÁMBITO INTERNACIONAL

Proyectos de cooperación al desarrollo en países con IDH medio o bajo, en las regiones del **Caribe, América Central, América del Sur y África**, planteados en una perspectiva de actuación a medio y largo plazo, actuando en las áreas de la habitabilidad básica, la salud, la educación o el acceso al agua y saneamiento. A lo largo de estos años, **ASF ha desarrollado proyectos en más de 30 países.**

PROYECTOS RECIENTES

Haz clic en los [números](#) de los proyectos, para más información sobre los mismos.

1

Construyendo entorno educativo inclusivo, saludable y resiliente frente a situaciones adversas en las comunidades transfronterizas de Cañada Bonita y Los Cacaos.

HAITÍ · ASF MADRID



2

Contribuir al derecho a la ciudad en los barrios de Chamanculo, en Maputo.

MOZAMBIQUE · ASF CATALUNYA



3

Mulleres Colleiteiras: proyecto-piloto para el autoempleo de mujeres en situación de exclusión social, a través de la gestión de aceite doméstico usado.

Premios Solidarios ONCE 2016.

A CORUÑA · ASF GALICIA



4 >

Movilidad sostenible e inclusiva, y su integración en el espacio público del área metropolitana del Gran Maputo.

MOZAMBIQUE · ASF CATALUNYA





PROYECTOS RECIENTES

Haz clic en los [números](#) de los proyectos, para más información sobre los mismos.

5

Garantía de las condiciones esenciales de gobernanza, planificación territorial, saneamiento ambiental y resiliencia.

GUATEMALA · ASF GALICIA



< 6

Asertos: proyecto participativo de regeneración urbana, para la inclusión social de los habitantes en situación de vulnerabilidad y la cohesión del vecindario. Premio "Fundación laCaixa" a la Innovación Social 2022.

ALICANTE · ASF LEVANTE

7

Infraestructuras de agua y saneamiento, ordenación y desarrollo institucional y social, capacitando a los/las pobladores frente a los problemas urbanos, como a la administración local para afrontar los retos en materia de habitabilidad de su entorno.

R. DOMINICANA · ASF ANDALUCÍA



8

Asistencia técnica para UN-HABITAT: espacios públicos para la infancia.

MOZAMBIQUE · ASF CATALUNYA



PROYECTOS RECIENTES

Haz clic en los [números](#) de los proyectos, para más información sobre los mismos.

9

Mejora de la atención sanitaria, legal y acompañamiento a mujeres en situación de violencia de género, de la capacidad de incidencia política de las titulares de derechos.

MOZAMBIQUE - ASF CATALUNYA



10

Fortalecimiento de conocimientos, redes y asociaciones de personas con discapacidad en Inhambane.

MOZAMBIQUE - ASF EUSKADI



11

Aumento del cuidado de y acceso básico a agua, en las comunidades indígenas de San Ildefonso.

GUATEMALA - ASF GALICIA



12 >

Equipación con mobiliario de centros escolares de educación infantil, primaria y secundaria en el Distrito Wenchi, Ghana. Fabricación por talleres de carpintería locales.

GHANA - ASF NAVARRA





PROYECTOS RECIENTES

Haz clic en los [números](#) de los proyectos, para más información sobre los mismos.

13

Sensibilización de la sociedad civil e instituciones públicas respecto a la situación que vive el colectivo de personas con discapacidad favoreciendo el acceso a la educación inclusiva en Inhambane.

MOZAMBIQUE · ASF EUSKADI



< 14

Promoción del derecho de las mujeres a la educación, a la formación profesional y al empleo en igualdad de condiciones en Joal Fadiouth.

SENEGAL · ASF MADRID



15

Casa Nueva: Inclusión sociolaboral del colectivo migrante de la casa nueva a través de la habitabilidad básica.

ALICANTE · ASF LEVANTE



16

Rehabilitación de viviendas con graves problemas de habitabilidad, en Trinidad.

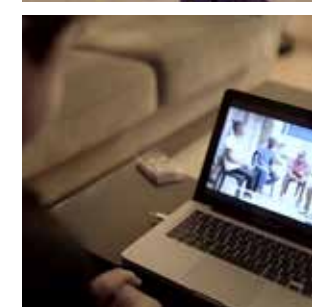
CUBA · ASF ANDALUCÍA



17

Barreras Invisibles: Proyecto educativo y de sensibilización, para concienciar sobre diversidades funcionales y generar pesamiento crítico entre los/las escolares.

GUATEMALA-MOZAMBIQUE-ESPAÑA · ASF CATALUNYA



¿POR QUÉ COLABORAR CON ASF?

Arquitectura Sin Fronteras considera que la colaboración con el sector empresarial es fundamental para promover una sociedad más justa y solidaria, y fomentar la mejora de las condiciones de vida de los colectivos en situación de vulnerabilidad. En este sentido, ASF desea que las empresas sean, además de benefactoras económicas, generadoras de justicia y riqueza social.

Por ello, el objetivo de Arquitectura Sin Fronteras es establecer vínculos estables a través de **Responsabilidad Social Corporativa**: contratación de sectores con necesidades especiales, garantizar la igualdad de oportunidades, promoción de la conciliación familiar y profesional, protección de la salud, del medio ambiente y de los derechos fundamentales, y desarrollo de las comunidades locales.

IMPACTO SOCIAL Y MARCA

La sociedad tiene una imagen más positiva de las compañías que apoyan alguna **causa social**. Por otro lado, los trabajadores y las trabajadoras de la empresa se sienten más motivados al formar parte de una organización que posee y promueve unos valores más allá de sus fines lucrativos. **La Responsabilidad Social Corporativa se ha convertido ya en una más de las necesidades empresariales.**

BENEFICIOS DE COLABORAR CON ASF

Desde su creación, ASF trabaja por la implicación del sector privado en sus proyectos solidarios. Para ello, ha ideado posibilidades de colaboración que resulten ventajosas para ambas partes. Las empresas que colaboran con ASF encuentran en éstas una forma constructiva de demostrar públicamente su compromiso social:

- + **Reconocimiento público** y difusión como Empresa Colaboradora de ASF.
- + **Fidelización** de accionistas y aumento de la **motivación** del personal empleado.
- + Establecimiento de un **vínculo más sólido** con su clientela.
- + Refuerzo del **prestigio** de su empresa.
- + **Valor añadido** sobre otras empresas del sector.
- + **Desgravación fiscal del 35%** del importe de lo donado sobre la Base Imponible del Impuesto de Sociedades.

¿QUÉ OFRECE ASF?



VÍNCULO CON UNA ENTIDAD COMPROMETIDA CON LA JUSTICIA SOCIAL



VALOR AÑADIDO vs. OTRAS EMPRESAS DEL SECTOR



ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS 17 · AGENDA 2030)

YA COLABORAN CON NOSOTROS/AS...

ASF se financia gracias a la colaboración de alrededor de **800 personas socias** y donantes, Ayuntamientos, Gobiernos autonómicos, Gobierno de España, **empresas privadas**, Colegios Profesionales (de Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Delineantes) que confían en nuestro trabajo. Algunos de los más destacados son:



La colaboración entre vuestra empresa con ASF enriquece aún más nuestra relación y **maximiza el impacto de vuestro apoyo**. Las entidades que colaboran con nuestra ONG cumple con el Código de Relación con Empresas, basado en los principios y valores de nuestro trabajo.

¿CÓMO PUEDES/PODÉIS COLABORAR?



HAZ SOCIA A TU EMPRESA

Implicar a vuestra empresa con financiación directa garantiza nuestra independencia y profesionalidad. La cantidad es libre, pero si desea un convenio de asociación con ASF las donaciones serán un mínimo de 900 euros anuales, mediante una cuota domiciliada de mínimo 75 euros al mes o mediante uno o más donativos hasta alcanzar un mínimo anual acumulado de 900 euros.



FINANCIA UN PROYECTO

Tu empresa puede financiar un proyecto concreto de ASF. Descúbrelo en nuestra web: asfes.org/colabora/grandes-donativos

Deducciones fiscales por donativos:

PERSONAS FÍSICAS (IRPF): Deducción en cuota íntegra. Límite 10% base disponible.

Hasta 250€ de donación

80%

A partir de 250€ de donación

40%

A partir de 250€ de donación

45%

cuando en el ejercicio y en los dos anteriores se haya donado un importe igual o superior a la misma entidad

PERSONAS JURÍDICAS (IS): Deducción en cuota íntegra. Límite 10% base disponible.

Importe de la donación

40%

50%

cuando en el ejercicio y en los dos anteriores se haya donado un importe igual o superior a la misma entidad

Si excede el límite: se puede aplicar en los 10 ejercicios inmediatos y sucesivos

Cuota socio 150€

Desgravas 52,50€

Pagas 97,50€

ASF recibe 150€



DONA BIENES Y SERVICIOS

En ASF aceptamos bienes y servicios, para de esta manera poder destinar ese ahorro a los proyectos. Podéis colaborar:

+ Cediendo a ASF espacios de comunicación y publicidad:

Insertando publicidad de ASF en los medios, tales como revistas, boletines, catálogos, página web, etc. También la empresa puede incluir materiales informativos/divulgativos de la labor de ASF y promover así la captación de personas asociadas y donantes.

+ Prestándonos apoyo técnico y competencial:

En nuestra asociación son muchas las veces que requerimos de servicios profesionales para nuestra gestión interna. Para garantizar un trabajo lo más eficaz y profesional posible estamos abiertos a colaboraciones profesionales de servicios informáticos, administrativos, jurídicos, etc.

+ Donando bienes de gestión y comunicación:

Software, equipos, telefonía, viajes, etc. suponen un enorme ahorro de costes en los bienes y servicios que necesitamos para nuestra actividad.

+ Donando recursos y materiales de construcción:

Como ONG ligada a la construcción y al asesoramiento técnico, en los proyectos utilizamos tecnologías apropiadas y tenemos una componente de educación y participación muy importante. Según el tipo de donación podremos reducir costes y así invertir en otros factores.



OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN: ¡HABLEMOS!

En ASF creemos en la cooperación, por ello el tipo de relación que más nos gustaría desarrollar es estableciendo un acuerdo de colaboración, a medio o largo plazo entre las dos organizaciones. Ejemplo: Destinar un porcentaje de los beneficios anuales a ASF; o bien el 1% de la nómina del personal contratado, etc.

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es fundamental llevar a cabo **alianzas entre** los diferentes actores del planeta; gobiernos, **sector privado y sociedad civil** y situar la nueva Agenda en el centro de las políticas y actuaciones de todos ellos.

¿QUÉ TE OFRECEMOS?

Desde ASF nos comprometemos a **visibilizar tu papel en la Agenda 2030 de Naciones Unidas**: en nuestros canales de comunicación, nuestra memoria online y escribiendo notas de prensa. La colaboración será ampliamente difundida, poniendo en valor el compromiso de tu empresa en la **consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Te informaremos de las actividades de nuestra organización en el terreno mediante **comunicaciones periódicas**:

- + Dossier detallado del proyecto a ejecutar.
- + Informes del seguimiento de la ejecución.
- + Informe con los objetivos alcanzados y memoria financiera.



TABLA DE CONTRAPRESTACIONES

	5.000 €	7.000 €	10.000 €
Aparición del logo de empresa en la web de ASF	●	●	●
Aparición del logo de empresa en la Memoria Anual de ASF	●	●	●
Distintivo para la empresa, como agente activo en la consecución del Objetivo Desarrollo Sostenible 17	●	●	●
Envío del Boletín Trimestral (online) sobre actividades ASF	●	●	●
Difusión en redes sociales de ASF sobre colaboración mutua		●	●
Visita del personal de ASF a la empresa con presentación (con difusión en redes sociales)		●	●
Elaboración y envío de Nota de Prensa a los medios (sobre colaboración)			●
Invitaciones a eventos exclusivos de ASF (y difusión de la participación en los mismos)			●

MARCO ÉTICO

El Marco Ético para la relación de Arquitectura Sin Fronteras con las empresas establece los criterios éticos que regulan las colaboraciones con aquellas empresas e instituciones sensibles al desarrollo integral de las personas y de los pueblos. Estos criterios siguen los códigos éticos de la Coordinadora de ONGD.

Así pues, las empresas con las que se establezca una colaboración deberán:

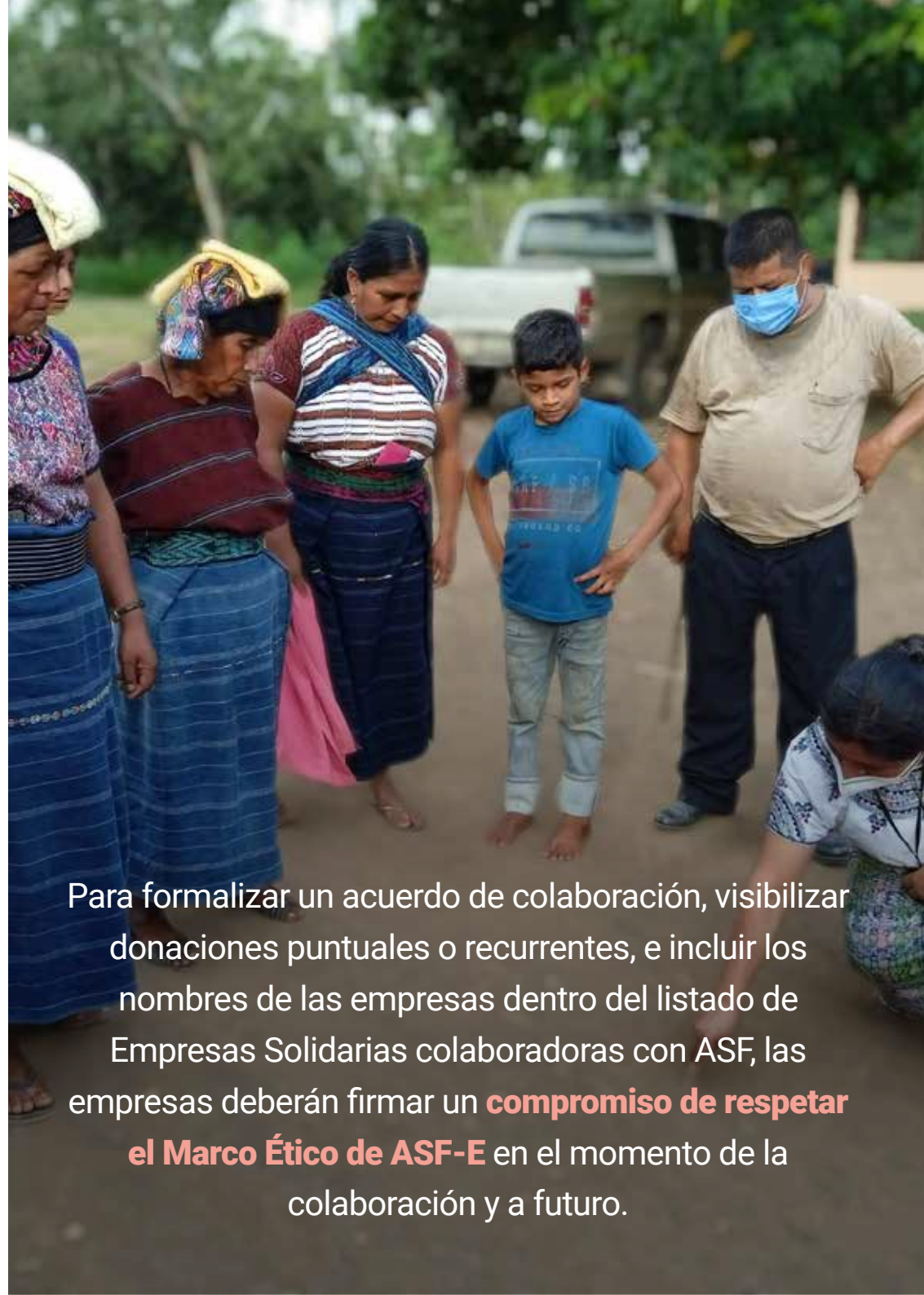
Respetar los derechos humanos, así como los tratados y convenciones internacionales sobre trabajadoras y trabajadores migrantes y sus familias, y los relativos a la lucha contra el racismo y la xenofobia.

Cumplir los ocho Convenios fundamentales de la OIT, referidos al trabajo forzoso, el trabajo infantil y el derecho de sindicación.


Respetar el medio ambiente, cumpliendo la legislación vigente del país de origen y manteniendo los mismos estándares en cualquier lugar que actúen.

Respetar la salud pública tanto en sus productos como en sus procesos de producción, cumpliendo la legislación vigente en el país de origen. ASF no se asociará con ninguna campaña publicitaria que potencie y promueva el consumo de productos dañinos para la salud como el tabaco o el alcohol destilado.

ASF no establecerá relaciones con empresas que **fabriquen armas o trafiquen** con ellas, estén **involucradas en casos de corrupción, soborno o ilegalidad y fomenten la desigualdad**.



Para formalizar un acuerdo de colaboración, visibilizar donaciones puntuales o recurrentes, e incluir los nombres de las empresas dentro del listado de Empresas Solidarias colaboradoras con ASF, las empresas deberán firmar un **compromiso de respetar el Marco Ético de ASF-E** en el momento de la colaboración y a futuro.



Dedicamos el **90%** de los fondos a los proyectos en los que trabajamos. Además, ASF ha sido certificada como **ONG de Utilidad Pública** por el Ministerio del Interior.

TRANSPARENCIA

Todo el trabajo de Arquitectura Sin Fronteras está avalado por la Coordinadora de ONGD de España. El **Sello de Transparencia y Buen gobierno** de la Coordinadora acredita que nuestra organización tiene un compromiso firme con la transparencia y con la mejora continua. Además pertenecemos a las Coordinadoras y Federaciones de ONGD de las comunidades autónomas donde tenemos demarcación territorial.

ASF sensibiliza sobre los objetivos marcados por Naciones Unidas sobre derechos humanos y, también, está presente a nivel internacional en las plataformas y redes de trabajo Habitat International Coalition (HIC) y ASF International Network.

ASF dedica **el 90% de los fondos a los proyectos en los que trabajamos** y el 10% restante a la gestión de la asociación. Recientemente hemos sido reconocida con el sello de **ONG de Utilidad Pública**, otorgado por el Ministerio del Interior de España.

PREMIOS

2022 Premio Fundación "la Caixa" de Innovación Ciudadana (programa Asertos) - **2019** Premio Fundación Social de la Arquitectura, otorgado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva - **2016** Premio al Proyecto Mulleres Colleiteiras, Premios Solidarios ONCE - **2015** Premio al Proyecto Mulleres Colleiteiras, II Premios de Voluntariado Universitario de la Fundación Mutua Madrileña - **2015** Premio, VI Edición de los Premios 'la ONG del Empleado' de la farmacéutica Lilly - **2015** Mención honorífica a 2 proyectos en Haití y Guatemala y mención especial a 2 proyectos en Madrid y Guatemala en los I Premios Award **2015** 'learning South of North' - **2014** Premio Vassalis Sgoutas de la Unión Internacional de Arquitectos UIA - **2012** Premio Concurso 'Tú la llevas' de fotografía de la FEVOCAM (Plataforma de Voluntariado de la Comunidad de Madrid) - **2012** Concurso 16 Portes de Collserola, Porta 11 Canyelles, Primer Premio, Ayuntamiento de Barcelona - **2010** Racons Públics, concurso promovido por el Fomento de las Artes Decorativas - **2010** Premio al comportamiento humano, Asociación Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres - **2010** Premio al Proyecto Joal Fadiouth en Senegal, Ayuntamiento de Fuenlabrada - **2010** Ciudadanos Europeos y Cooperación al Desarrollo, Fundación Premios Ciudadanos - **2009** Premio Ciudad Viva en Ecuador, Premio Junta de Andalucía - **2007** Premio Especial, Colegio Aparejadores y Arquitectos Técnicos Barcelona - **2007** Premio a la Cooperación Sanitaria en Iberoamérica, con la Fundación Global Nature, Fundación Abbot - **2005** Premio anual a la participación ciudadana, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales - **2002** Arquitecturas Efímeras FAD, concurso promovido por el Fomento de las Artes Decorativas - **2002** Barcelona Solidaria, Ayuntamiento de Barcelona.

ASF ANDALUCÍA

C/ Jesus del Gran Poder, 87
41002 SEVILLA
andalucia@asfes.org
asfesandalucia.wordpress.com

ASF CATALUNYA

C/ Rocafort 242 BIS, 3ª planta
08029 BARCELONA
93 176 27 26
catalunya@asfes.org
catalunya.asfes.org

ASF EUSKADI

Gabriel M. Lafitte Plazatxo 3,
bajo derecha
20014 DONOSTIA
623 16 76 70
euskadi@asfes.org
ASF Euskadi online, en proceso

ASF GALICIA

ETSA Campus, A Zapateira s/n
15071 A CORUÑA
98 116 70 00 ext. 5033
galicia@asfes.org
galicia.asfes.org

ASF LEVANTE

Delegación ALICANTE
Pl. Gabriel Miró 2, Bajo
03001 ALACANT
96 514 44 88
levante@asfes.org
levante.asfes.org

Delegación MURCIA

C/ Poeta Jara Carrillo, 5
30004 MURCIA
levante@asfes.org
levante.asfes.org

Delegación VALENCIA

Gran Vía Marqués del Turia, 12-B
46005 VALENCIA
levante@asfes.org
levante.asfes.org

ASF MADRID

C/Hortaleza 63, 1ª. COAM
28004 MADRID
634 52 59 71
madrid.tecnico@asfes.org
asfmadrid.blogspot.com

ASF NAVARRA

Av. Ejército 2, planta 7 (COAVN)
630200287
navarra@asfes.org
navarra.asfes.org



Arquitectura Sin Fronteras

OFICINA CENTRAL

C/ Rocafort 242 BIS, 3º
08029 BARCELONA
93 176 27 26
asf@asfes.org
www.asfes.org



Habitat International Coalition

